

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 25 de julio de 2022, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaria Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-22-LE22, denominada “PRODUCCIÓN DE EVENTOS PARA PROYECTO DE PUESTA EN VALOR DE ROBERTO MONTANDON EN EL PALACIO PEREIRA” y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

1. AMALGAMA PRODUCCIONES SPA, RUT N° 77.597.539-3
2. AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA, RUT N° 76.204.004-2
3. SOCIEDAD MAJO PRODUCCIONES SPA, RUT N° 76.085.237-6
4. PGA SONIDO E IMAGEN LIMITADA, RUT N° 77.822.290-6
5. SERIE CUATRO PRODUCCIONES LIMITADA, RUT N° 78.441.220-2

RECOMIENDA DECLARAR INADMISIBLE:

En relación a la propuesta presentada por el oferente **AMALGAMA PRODUCCIONES SPA, RUT N° 77.597.539-3**, se recomienda declarar inadmisibles debido a que la garantía de seriedad presentada no cumple con el plazo de vigencia solicitados en las bases administrativas de licitación.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles la propuesta presentada por el oferente **AMALGAMA PRODUCCIONES SPA, RUT N° 77.597.539-3**, por no cumplir con entregar una garantía de seriedad de la oferta con el plazo de vigencia solicitado en el punto “13.1 Garantía de Seriedad de la Oferta”, establecido en las bases administrativas de licitación.

En relación a la propuesta presentada por el oferente **PGA SONIDO E IMAGEN LIMITADA, RUT N° 77.822.290-6**, se recomienda declarar inadmisibles debido a que no presenta “certificación o carta de apoyo de organizaciones en lenguaje de señas” solicitados en las bases administrativas de licitación.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles la propuesta presentada por el oferente **PGA SONIDO E IMAGEN LIMITADA, RUT N° 77.822.290-6**, por no cumplir con adjuntar a su propuesta un “certificación o carta de apoyo de organizaciones en lenguaje de señas” solicitado en el punto “6.5 letra b) Oferta y plan de trabajo”, establecido en las bases administrativas de licitación.

A continuación la evaluación de las ofertas:

		OFERENTES	AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA, RUT N° 76.204.004-2	SOCIEDAD MAJO PRODUCCIONES SPA, RUT N° 76.085.237-6	SERIE CUATRO PRODUCCIONES LIMITADA, RUT N° 78.441.220-2
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS					
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple	Cumple	Cumple	
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple	Cumple	Cumple	
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	Cumple	Cumple	Cumple	
	Reunión presencial obligatoria	Cumple	Cumple	Cumple	
	Garantía de seriedad de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	
	Anexos 1, 2, 3, 4, 5, Oferta y Plan de trabajo y Carta Gantt.	Cumple	Cumple	Cumple	
CUMPLIMIENTO	Oferta técnica y económica (2%)				

DE REQUISITOS FORMALES: 4%	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	2%	2%	2%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%			
	Documentos legales (2%)			
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	2%	2%	2%
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%			
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.				
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos	4%	4%	4%	

OFERENTES		AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA, RUT N° 76.204.004-2	SOCIEDAD MAJO PRODUCCIONES SPA, RUT N° 76.085.237-6	SERIE CUATRO PRODUCCIONES LIMITADA, RUT N° 78.441.220-2
OFERTA TÉCNICA: 56%				
EXPERIENCIA DEL OFERENTE 25%	Más de 10 trabajos demostrables en producción de eventos para instituciones públicas y/o privadas. 25%	25%, 11 trabajos.	25%, 20 trabajos.	25%, 11 trabajos.
	Entre 7 y 9 trabajos demostrables en producción de eventos para instituciones públicas y/o privadas. 18%			
	Entre 4 y 6 trabajos demostrables en producción de eventos para instituciones públicas y/o privadas. 12%			
	Entre 1 y 3 trabajos demostrables en producción eventos para instituciones públicas y/o privadas. 7%			
	Sin experiencia demostrable. 0%			
OFERTA Y PLAN DE TRABAJO 25%	Presenta una oferta y plan de trabajo completo, claro y detallado, indicando lo ofertado para cada una de las actividades requeridas e incorporando los aspectos técnicos y planificación del trabajo a desarrollar, designando a los responsables del servicio ofertado y presenta certificación o carta de apoyo de instituciones que acrediten el manejo en lenguaje de señas. 25%	25%	25%	10%, No presenta etapas/actividades, ni equipo de trabajo con roles. Es una oferta poco trabajada. Presentan una ficha técnica bien completa y certifican la experiencia de la persona que hará
	Presenta una oferta y plan de trabajo completo, indicando lo ofertado en cada una de las actividades requeridas, pero no detalla de			

	<p>manera completa los aspectos técnicos y planificación del trabajo a desarrollar o no designa de manera clara a los responsables del servicio ofertado y sí presenta certificación o carta de apoyo de instituciones que acrediten el manejo en lenguaje de señas. 18%</p> <p>Presenta una oferta y plan de trabajo incompleto, indicando genéricamente lo ofertado en cada una de las actividades requeridas, y detalla de manera genérica o incompleta los aspectos técnicos y planificación del trabajo a desarrollar, designa de manera incompleta o no designa los responsables del servicio ofertado y sí presenta certificación o carta de apoyo de instituciones que acrediten el manejo en lenguaje de señas. 10%</p> <p>Presenta una oferta y plan de trabajo incompleto, no detalla lo requerido en las bases de licitación. Presenta certificación o carta de apoyo de instituciones que acrediten el manejo en lenguaje de señas. 0%</p> <p>No presenta oferta y plan de trabajo y/o no presenta certificación o carta de apoyo de instituciones que acrediten el manejo en lenguaje de señas. Inadmisibles</p>			el lenguaje de señas.
CARTA GANTT 6%	<p>Presenta una Carta Gantt completa, clara y detallada, expresada en días hábiles, indicando todas las etapas que debe cumplir el proyecto, incluyendo todos los contenidos mínimos del numeral 3 de las Bases Técnicas, además incorpora las etapas intermedias necesarias para llevar a cabo el proyecto. 6%</p> <p>Presenta una Carta Gantt clara y detallada, expresada en días hábiles, incluyendo todos los contenidos mínimos del numeral 3 de las Bases Técnicas, pero incorpora de manera genérica las etapas intermedias necesarias para llevar a cabo el proyecto. 3%</p> <p>Presenta una Carta Gantt incompleta y solo detalla y/o repite los contenidos mínimos del numeral 3 de las Bases Técnicas. 0%</p> <p>No presenta Carta Gantt. Inadmisibles</p>	6%	6%	6%
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica		56%	56%	41%

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA, RUT N° 76.204.004-2	SOCIEDAD MAJO PRODUCCIONES SPA, RUT N° 76.085.237-6	SERIE CUATRO PRODUCCIONES LIMITADA, RUT N° 78.441.220-2
OFERTA ECONÓMICA: 40%	El monto máximo disponible es de \$12.000.000.- IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula: POE: (40%) x (OEB/OEE)	\$11.150.000.- IVA Incluido	\$10.154.270.- IVA Incluido	\$10.804.248.- IVA incluido

		Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación			
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica			36,43%	40%	37,59%

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:


OFERENTES	Requisitos administrativos <u>4%</u>	Oferta Técnica <u>56%</u>	Oferta Económica <u>40%</u>	Total Ofertas <u>100%</u>
SOCIEDAD MAJO PRODUCCIONES SPA, RUT N° 76.085.237-6	4%	56%	40%	100%
AUDIOMARKET PRODUCCIONES SPA, RUT N° 76.204.004-2	4%	56%	36,43%	96,43%
SERIE CUATRO PRODUCCIONES LIMITADA, RUT N° 78.441.220-2	4%	41%	37,59%	82,59%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **SOCIEDAD MAJO PRODUCCIONES SPA, RUT N° 76.085.237-6**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

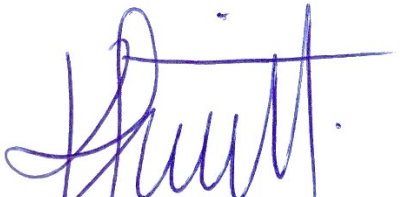
John Bravo Espínola
Profesional de Apoyo Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales



Gloria Paz Núñez Rodríguez
Encargada del Área Gestión de la Información del
Consejo de Monumentos Nacionales



Andy Oporto Blanco
Apoyo Técnico, Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales



Karina Sanchez Vega
Profesional del Área Gestión de la Información del
Consejo de Monumentos Nacionales